



<b>ÒRGAN</b> JUNTA DE GOVERN LOCAL		
<b>DATA</b> 22/11/2019	<b>CARÀCTER SESSIÓ</b> ORDINÀRIA	<b>NÚM. ORDE</b> 113

<b>UNITAT</b> 02250 - SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN	
<b>EXPEDIENT</b> E-02250-2019-000122-00	<b>PROPOSTA NÚM.</b> 3
<b>ASSUMPTE</b> SERVICI DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT I MIGRACIÓ. Proposa aprovar la concessió de subvencions a diverses entitats per a la realització de projectes de cooperació internacional per al desenvolupament 2019.	

<b>RESULTAT APROVAT</b>	<b>CODI</b> 00002-O-00113
-------------------------	---------------------------

"Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de julio de 2019, se aprueban las bases y la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo 2019. Igualmente se autorizó y aprobó el gasto de 1.560.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria KI590 23100 48910 (936.000,00 €) y a la aplicación presupuestaria KI590 23100 78010 (624.000,00 €) y para el año 2020, 700.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria KI590 23100 48910 (420.000,00 €) y a la aplicación presupuestaria KI590 23100 78010 (280.000,00 €), según propuesta de gastos 2019/2784 e items 2019/89370, 2019/89380, 2020/6240 y 2020/6250. Lo anteriormente expuesto queda subordinado al crédito que para el ejercicio futuro autorice el respectivo Presupuesto, para el caso de la Modalidad II-Bienal', y se aprueba el gasto global de 300.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria KI590 23100 48910 del Presupuesto 2019.

Se publican en el Boletín Oficial de la Provincia, abriéndose el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, para la presentación de solicitudes.

Igualmente se autorizó y aprobó el gasto de la citada cantidad.

Cumplimentado el requerimiento para subsanación de defectos o en su caso omisión de alguno de los documentos preceptivos, la Comisión Técnica valora los proyectos presentados y propone elevar a la Corporación la concesión de subvención a entidades que la hubiesen solicitado, por un importe total de 1.560.000,00 €.

La Sección de Cooperación al Desarrollo y Migración ha comprobado previamente que las entidades propuestas se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



y con la Seguridad Social. Igualmente se aporta informe indicando la situación en la que se encuentran las justificaciones de las subvenciones anteriormente concedidas a las entidades propuestas y adjunta relación de la situación de cada entidad propuesta.

Según consta en el expediente, las mencionadas entidades no son deudoras del Ayuntamiento de València.

Al mismo tiempo la solicitud de esta subvención es compatible con otras que se les pudiera otorgar y no ha sido acordada por el órgano concedente de la subvención como medida cautelar la retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al beneficiario o entidad colaboradora referidos a la misma subvención.

Se establece el pago único anticipado.

La Junta de Gobierno Local tiene delegada por la Alcaldía la competencia en materia de concesión de subvenciones por importe superior a 5.000 euros según la Resolución nº. 9, de 20 de junio de 2019.

Es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el art. 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, las bases de ejecución del Presupuesto 2019, así como la convocatoria 2019 para ayudas para la realización de proyectos de cooperación internacional, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de julio de 2019.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar la concesión de ayudas de la convocatoria para 2019 para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo para el año 2019, a las entidades, proyectos y por los importes que figuran en la siguiente relación:

1. PETJADES, CIF G96196845, 56.960,00 € para el proyecto 'Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 469 personas en comunidades indígenas rurales de la mancomunidad municipal Valle Sur. Cuzco'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175320 e ítem 2019/175580. Puntuación 95,75.
2. FUNDACIÓN MUNDUBAT, CIF G95204160, 41.625,05 € para el proyecto '¡Mujeres Sembrando conciencia!'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/177860. Puntuación 90,50.
3. CRUZ ROJA, CIF Q2866001G, 30.000,00 €, para el proyecto 'Mejora de los medios de vida de 473 mujeres en situación de vulnerabilidad de la provincia de Sissili (Burkina Fasso)'. Ppta 2019/784, ítem 2019/175390 e ítem 2019/175620. Puntuación 92,25.
4. PAU I SOLIDARITAT, CIF G96652680, 59.996,37 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejora del acceso al agua y de las condiciones nutricionales, higiénico ambientales y

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



organizativas de 35 familias campesinas en la comunidad del Chimborazo, municipio de Jinotega.Nicaragua'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175250 e ítem 2019/175550. Puntuación 98,25.

5. AMANECER SOLIDARIO (ASOL), CIF G96885777, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Fomento de la economía local mediante el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en el municipio de Torola, El Salvador'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175400 e ítem 2019/175630. Puntuación 91,50.
6. SOLIDARITAT PERIFERIES DEL MÓN, CIF G98267974, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Contribuyendo a sostener la defensa de los bienes naturales y del territorio de las comunidades campesinas de Cabañas en El Salvador'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175180. Puntuación 92,75.
7. MANOS UNIDAS, CIF G28567790, 3.658,55 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoviendo el desarrollo económico rural inclusivo y sostenible en 4 comunidades de los municipios de Tacaná y Sibinal, San Marcos, Guatemala'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175650. Puntuación 85,50.
8. FARMACEÚTICOS MUNDI (FARMAMUNDI), CIF G46973715, 88.325,30 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoción del derecho a la salud en primera instancia atendiendo a las necesidades nutricionales de niños /niñas menores de cinco años y el acceso a servicios de salud materno-infancia en comunidades vulnerables del territorio Kukra River en las Raccs'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175230 e ítem 175540. Puntuación 100,00.
9. ENTREPOBLES, CIF G58544057, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento de la sostenibilidad de los grupos de mujeres productoras de alimentos sanos y soberanos en las comunidades rurales del Cantón Cotacachi, Imbabura, Ecuador'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/ 175260 e ítem 2019/175560. Puntuación 97,50.
10. MÉDICOS DEL MUNDO, CIF G79408852, 42.760,07 €, para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento del sistema de salud, la sociedad civil y las redes sociales para la reducción de los problemas de salud sexual y reproductiva (SSE9, con enfoques de género, en las zonas rurales de las comarca (Chiedoms) de Wara Eara Bafodia y Nieni así como en la ciudad de Kabala, en el distrito de Koinadugu'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175380 e ítem 2019/175610. Puntuación 93,50.
11. JARIT, CIF G96949623, 100.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento de las capacidades productivas y organizativas de familias indígenas para la mejora de la seguridad alimentaria y economía local como un derecho, en comunidades rurales pobres de Pocoata, Fase 2'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175270 e ítem 2019/175570. Puntuación 96,50.
12. ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, CIF G78426558, 26.120,90 €, para el desarrollo del proyecto 'Apoyo a la participación de las mujeres en el desarrollo local sostenible y a la emergencia de liderazgo feminista en el Sur de Mauritania'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175430 e ítem 2019/ 175640. Puntuación 91,00.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



13. COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA, CIF G84334903, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoviendo el derecho a la salud mental y al juego de la población infantil de Cisjordania a través de campamentos de invierno para la protección de la infancia'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175410. Puntuación 91,50.
14. PROCLADE, CIF G81364457, 30.121,05 €, para el desarrollo del proyecto 'Impulsant-Haití, fortalecimiento de la soberanía alimentaria de 13 comunidades rurales vulnerables de Cazale'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175660. Puntuación 85,00.
15. ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ, CIF G80176845, 100.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejoradas las condiciones ASH en las comunidades palestinas mediante la rehabilitación de la infraestructura deteriorada a través de una coordinación eficaz y el intercambio de información entre los actores implicados'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175200 e ítem 2019/175520. Puntuación 102,75.
16. YMCA, CIF G28659308, 57.355,21 €, para el desarrollo del proyecto 'mujeres y jóvenes (mujeres y hombres) víctimas del conflicto armado, de las localidades de Bosa y ciudad Bolívar (Bogotá D.C) protagonistas en la construcción de cultura de paz, equidad de género y reconciliación en sus territorios segunda fase'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175330 e ítem 2019/175590. Puntuación 94,75.
17. FUNDACIÓN VICENTE FERRER, CIF G09326745, 66.666,67 €, para el desarrollo del proyecto 'Acceso al derecho a una vivienda digna con saneamiento adecuado desde una perspectiva de género para 77 familias de la comunidad rural de Gundala Thanda, Distrito de Anantapur'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175680. Puntuación 83,50.
18. PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS, CIF G96288410, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Vida libre; Barrios comprometidos contra la violencia de género'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175440. Puntuación 91,00.
19. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, CIF G03781580, 35.558,35 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejora de la seguridad alimentaria y nutricional mediante la promoción de la agroecología con especial atención a las desigualdades de género, en la comuna de Guéde Village, departamento de Podor, Senegal'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/177840. Puntuación 91,00.
20. UNICEF, CIF G84451087, 19.520,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejorar las oportunidades de desarrollo de las niñas y las adolescentes a través de la promoción del abandono de la mutilación genital femenina en comunidades rurales de la provincia de Sissili en Burkina Faso'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175670. Puntuación 84,75.
21. MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL), CIF G28838001, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Jóvenes rurales: Una apuesta por la construcción de la paz y el desarrollo local sostenible en el Sur de Bolívar'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175310. Puntuación 96,25.
22. CIM – BURKINA, CIF G98456684, 45.901,47 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejora de la producción agrícola de chufa ecológica a través del empoderamiento de las mujeres cultivadoras y el uso de metodologías apropiadas en Kangala, oeste de Burkina Faso.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



Caminando hacia la soberanía alimentaria'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175690. Puntuación 72,75.

23. ATELIER, CIF G46629200, 59.454,81 €, para el desarrollo del proyecto 'Casa de la memoria y los derechos humanos de las mujeres segunda fase. Barrancabermeja'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175220 y 2019/175530. Puntuación 100,25.
24. CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y DE AGRICULTURA INTERNACIONAL, CIF G96284971, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoción de la horticultura agroecológica eficiente en la comuna de Khouloum, Círculo de Kayex, Malí'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175350 y 2019/175600. Puntuación 94,50

Segundo. Desestimar las solicitudes que habiendo alcanzado la puntuación mínima exigida no se les otorga la subvención por falta de dotación presupuestaria:

1. MAINEL, para el desarrollo del proyecto 'Mujeres aimaras empoderadas ara el ejercicio de sus derechos económicos'.
2. FUNDACIÓN ENTRECULTURAS-FE Y ALEGRÍA, para el desarrollo del proyecto 'Empoderamiento económica, político y territorial de mujeres Guaranís de la autonomía indígena de Charagua Iyambae'.
3. ARQUITECTURA SIN FRONTERAS, para el desarrollo del proyecto 'Aumento del acceso básico a agua en seis comunidades de San Ildefonso'.
4. JOVESOLIDES (ASOCIACIÓN DE JÓVENES HACIA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO) para el desarrollo del proyecto 'Promoción de los derechos de las niñas frente a la mutilación genital infantil y el matrimonio precoz y forzado en Malí'.
5. DASYC, para el desarrollo del proyecto 'Atención sanitaria especializada en el departamento de renta Lhuleu, por medio de la cualificación de agentes locales en salud, como una estrategia a la desnutrición en comunidades vulnerables'.
6. VIDES (VOLUNTARIADO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA SOLIDARIDAD), para el desarrollo del proyecto 'Seguridad alimentaria y nutricional para el fortalecimiento de la salud infantil: Mejora del equipamiento del centro nutricional para infancia en situación de pobreza de comunidades rurales de Mokambo'.
7. PAZ Y DESARROLLO, para el desarrollo del proyecto 'Mujeres en situación de movilidad humana: Fortaleciendo las capacidades para la exigibilidad de derechos y el autocuidado'.
8. AIDA (AYUDA, INTERCAMBIO Y DESARROLLO), para el desarrollo del proyecto 'Promover el ejercicio efectivo del derecho humano a la salud en el sector autónomo de Bissau (Guinea Bissau)'.
9. FAD (FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN), para el desarrollo del proyecto 'Escuelas anfitrionas de paz y civismo: Adolescentes promoviendo'.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



10. INTERED (FUNDACIÓN INTERED-INSTITUCIÓN TERESIANA, para el desarrollo del proyecto 'Promoción de oportunidades educativas para niños y niñas de escuelas públicas rurales de primaria en el Distrito de Puna, estado de Maharashtra (India)').
11. ESYCU (ESTUDIO Y CULTURA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA), para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento de la gestión participativa e implementación de infraestructuras para una adecuada gestión del agua potable y saneamiento medioambiental en el Anexo de Atapra, Distrito de Pacobamba, provincia Andahuaylas'.
12. ACOEC (ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ENTRE COMUNIDADES), para el desarrollo del proyecto 'Jabonería artesanal acuamarina: Un proyecto productivo, inclusivo y solidario en Cuenca (Ecuador. Fase II)'.

Tercero. Desestimar las solicitudes de las siguientes entidades por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida:

1. AIAD (ASOCIACIÓN INTERCULTURAL ÁFRICA EN LA DIASPORA), para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva y promoción de los derechos sexuales y reproductivos en 3 pueblos y 3 escuelas en las comunas de Kolongo y Boky Were del Círculo de Macina, en la región de Segou en Malí'.
2. SED (SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO), para el desarrollo del proyecto 'Promovida la soberanía alimentaria familiar, la equidad de género y el cuidado de la madre tierra a través de la Oiko-Ternura en zonas periurbanas de el Alto, Bolivia'.
3. CODESPA, para el desarrollo del proyecto 'Garantizar el derecho a la tierra y el empoderamiento de la mujer en la provincia de Cunene'.
4. FUNDACIÓN DEL VALLE, para el desarrollo del proyecto 'Mejora de la atención sanitaria en República democrática del Congo a través del fortalecimiento de las estructuras de salud y la formación de futuros profesionales'.
5. AESCO (ASOCIACIÓN AMÉRICA-ESPAÑA SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN), para el desarrollo del proyecto 'La piscicultura como alternativa productiva para el empoderamiento económico y la seguridad alimentaria, con mujeres y familias afrocolombianas víctimas del conflicto armado, en el municipio de Caloto, Cauca'.
6. COOPERACIÓN INTERNACIONAL para el desarrollo del proyecto 'Empoderamiento agroecológico femenino para el fortalecimiento productivo y comercial de la zona amortiguadora del Parque Natural Tamá en el municipio de Toledo, departamento del Norte de Santander. Colombia'.
7. ARCORES ESPAÑA, para el desarrollo del proyecto 'Garantizar el derecho a la educación a jóvenes de Kamalo, Sierra Leona'.

Cuarto. Desestimar las solicitudes de las siguientes entidades por incumplimiento del requerimiento:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



1. ITAKA ESCOLAPIOS, para el desarrollo del proyecto 'Promoviendo un proceso de lucha contra la pobreza por medio de la educación y el empoderamiento de mujeres y niñas de la aglomeración de Kikonka, RDC'.
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR, para el desarrollo del proyecto 'Chifas: Alimentos para todos'.
3. VETERINARIOS SIN FRONTERAS (VETERMON), para el desarrollo del proyecto 'Mujeres de los pueblos indígenas Yampara y Jacha Carangas ejercen y disfrutan su derecho a la autonomía económica y refuerzan la sostenibilidad de sus organizaciones económicas comunitarias (OECOM)'.
4. REMAR ESPAÑA, para el desarrollo del proyecto 'Desarrollo de la producción agroalimentaria mediante el aprovechamiento de hortalizas, condimentos y cacahuete para la seguridad alimentaria en la República de Guinea Ecuatorial'.

Quinto. Disponer el gasto y reconocer la obligación de las ayudas concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria K590 23100 48910, 'OTRAS TRANSFERENCIAS', propuesta 2019/2784, en los siguientes términos:

1. PETJADES, CIF G96196845, 56.960,00 € para el proyecto 'Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación en comunidades indígenas rurales de la mancomunidad municipal Valle Sur. Cuzco'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175320 e ítem 2019/175580. DO 2019/22770 y DO 2019/22806.
2. FUNDACIÓN MUNDUBAT, CIF G95204160, 41.625,05 € para el proyecto '¡Mujeres Sembrando conciencia!'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/177860. DO 2019/22833.
3. CRUZ ROJA, CIF Q2866001G, 30.000,00 €, para el proyecto 'Mejora de los medios de vida de 473 mujeres en situación de vulnerabilidad de la provincia de Sissili (Burkina Fasso)'. Ppta. 2019/784, ítem 2019/175390 e ítem 2019/175620. DO 2019/22775 y DO 2019/22823.
4. PAU I SOLIDARITAT, CIF G96652680, 59.996,37 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejora del acceso al agua y de las condiciones nutricionales, higiénico ambientales y organizativas de 35 familias campesinas en la comunidad del Chimborazo, municipio de Jinotega.Nicaragua'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175250 e ítem 2019/175550. DO 2019/22766 y DO 2019/22800.
5. AMANECER SOLIDARIO (ASOL), CIF G96885777, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Fomento de la economía local mediante el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en el municipio de Torola, El Salvador'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175400 e ítem 2019/175630. DO 2019/22777 y DO 2019/22824.
6. SOLIDARITAT PERIFERIES DEL MÓN, CIF G98267974, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Contribuyendo a sostener la defensa de los bienes naturales y del territorio en las comunidades campesinas de Cabañas, El Salvador'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175180. DO 2019/22762.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



7. MANOS UNIDAS, CIF G28567790, 3.658,55 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoviendo el desarrollo económico rural inclusivo y sostenible en 4 comunidades de los municipios de Tacaná y Sibinal, San Marcos, Guatemala'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175650. DO 2019/22827.
8. FARMACEÚTICOS MUNDI (FARMAMUNDI), CIF G46973715, 88.325,30 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoción del derecho a la salud en primera instancia atendiendo a las necesidades nutricionales de niños /niñas menores de cinco años y el acceso a servicios de salud materno-infancia en comunidades vulnerables del territorio Kukra River en las Raccs'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175230 e ítem 175540. DO 2019/22765 y DO 2019/22799.
9. ENTREPOBLES, CIF G58544057, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento de la sostenibilidad de los grupos de mujeres productoras de alimentos sanos y soberanos en las comunidades rurales del Cantón Cotacachi, Imbabura, Ecuador'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/ 175260 e ítem 2019/175560. DO 2019/22767 y DO 2019/22802.
10. MÉDICOS DEL MUNDO, CIF G79408852, 42.760,07 €, para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento del sistema de salud, la sociedad civil y las redes sociales para la reducción de los problemas de salud sexual y reproductiva (SSE9, con enfoques de género, en las zonas rurales de las comarca (Chiedoms) de Wara Eara Bafodia y Nieni así como en la ciudad de Kabala, en el distrito de Koinadugu'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175380 e ítem 2019/175610. DO 2019/22774 y DO 2019/22809.
11. JARIT, CIF G96949623, 100.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Fortalecimiento de las capacidades productivas y organizativas de familias indígenas para la mejora de la seguridad alimentaria y economía local como un derecho, en comunidades rurales pobres de Pocoata, Fase 2'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175270 e ítem 2019/175570. DO 2019/22768 y DO 2019/22804.
12. ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, CIF G78426558, 26.120,90 €, para el desarrollo del proyecto 'Apoyo a la participación de las mujeres en el desarrollo local sostenible y a la emergencia de liderazgo feminista en el Sur de Mauritania'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175430 e ítem 2019/ 175640. DO 2019/22779 y DO 2019/22826.
13. COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA, CIF G84334903, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoviendo el derecho a la salud mental y al juego de la población infantil de Cisjordania a través de campamentos de invierno para la protección de la infancia'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175410. DO 2019/22778.
14. PROCLADE, CIF G81364457, 30.121,05 €, para el desarrollo del proyecto 'Impulsant-Haití, fortalecimiento de la soberanía alimentaria de 13 comunidades rurales vulnerables de Cazale'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175660. DO 2019/22829.
15. ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ, CIF G80176845, 100.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejoradas las condiciones ASH en las comunidades palestinas

Id. document: 6K8i A3RV 8wy2 DznF nnNT fy4x CA8=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044





mediante la rehabilitación de la infraestructura deteriorada a través de una coordinación eficaz y el intercambio de información entre los actores implicados'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175200 e ítem 2019/175520. DO 2019/22763 y DO 2019/22797.

16. YMCA, CIF G28659308, 57.355,21 €, para el desarrollo del proyecto 'mujeres y jóvenes (mujeres y hombres) víctimas del conflicto armado, de las localidades de Bosa y ciudad Bolívar (Bogotá D.C) protagonistas en la construcción de cultura de paz, equidad de género y reconciliación en sus territorios segunda fase'. Ppta. 2019/2784, ítem 175330 e ítem 2019/175590. DO 2019/22771 y DO 2019/22807.
17. FUNDACIÓN VICENTE FERRER, CIF G09326745, 66.666,67 €, para el desarrollo del proyecto 'Acceso al derecho a una vivienda digna con saneamiento adecuado desde una perspectiva de género para 77 familias de la comunidad rural de Gundala Thanda, Distrito de Anantapur'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175680. DO 2019/23388.
18. PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS, CIF G96288410, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Vida libre; Barrios comprometidos contra la violencia de género'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175440. DO 2019/22781.
19. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, CIF G03781580, 35.558,35 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejora de la seguridad alimentaria y nutricional mediante la promoción de la agroecología con especial atención a las desigualdades de género, en la comuna de Guéde Village, departamento de Podor, Senegal'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/177840. DO 2019/22832.
20. UNICEF, CIF G84451087, 19.520,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejorar las oportunidades de desarrollo de las niñas y las adolescentes a través de la promoción del abandono de la mutilación genital femenina en comunidades rurales de la provincia de Sissili en Burkina Faso'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175670. DO 2019/22830.
21. MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL), CIF G28838001, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Jóvenes rurales: Una apuesta por la construcción de la paz y el desarrollo local sostenible en el Sur de Bolívar'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175310. DO 2019/22769.
22. CIM-BURKINA, CIF G98456684, 46.901,47 €, para el desarrollo del proyecto 'Mejora de la producción agrícola de chufa ecológica a través del empoderamiento de las mujeres cultivadoras y el uso de metodologías apropiadas en Kangala, oeste de Burkina Faso. Caminando hacia la soberanía alimentaria'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175690. DO 2019/23387.
23. ATELIER, CIF G46629200, 59.454,81 €, para el desarrollo del proyecto 'Casa de la memoria y los derechos humanos de las mujeres segunda fase. Barrancabermeja'. Ppta. 2019/2784, ítem 2019/175220 y 2019/175530. DO 2019/22764 y DO 2019/22798.
24. CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y DE AGRICULTURA INTERNACIONAL, CIF G96284971, 60.000,00 €, para el desarrollo del proyecto 'Promoción de la horticultura agroecológica eficiente en la comuna de Khouloum, Círculo de Kayex, Malí'. Ppta. 2019/2784 e ítem 2019/175350 y 2019/175600. DO 2019/ 22773 y DO 2019/22808.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



Sexto. La ONG perceptora, posteriormente, deberá justificar la aplicación de los fondos recibidos en el plazo máximo de 3 meses tras la finalización del proyecto, o proceder al reintegro, en su caso, de las cantidades no afectadas al fin propuesto.

Séptimo. El periodo de ejecución de los proyectos tendrá una duración máxima de un año, y deberá estar comprendido entre el 1 de enero de 2019 y los 14 meses posteriores a la percepción de los fondos.

Octavo. Se libere el crédito de la aplicación presupuestaria KI590 23100 78010, propuesta de gastos 2019/2784 e ítem 2019/89380, debido a que procede la modificación presupuestaria dado que una vez valoradas las solicitudes para el desarrollo de proyectos de cooperación internacional no se agota el crédito disponible en la partida señalada con anterioridad siendo necesario aumentar el crédito en la partida presupuestaria KI590 23100 48910."

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	22/11/2019	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044